

TARIFAS APLICABLES A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2023

TRAMITE	COSTO EN LIBRAS ESTERLINAS
AUTENTICACION DE FIRMAS REGISTRADAS	£ 17.06
AUTENTICACION COPIA DE DOCUMENTOS	£ 17.06
RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO	£ 17.06
RECONOCIMIENTO DE FIRMA AUTORIZACION DE SALIDA DE MENOR	£ 8.03
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS	£112.38 + 15 con destino a Supernotariado + 12.03 copia e.p. valor total = £ 139.41
PROTOCOLIZACION ESCRITURA PUBLICA – RECONOCIMIENTO MENOR	0+ 15 con destino a Supernotariado + 12.03 copia e.p. = valor total £ 27.03
COPIA ESCRITURA PÚBLICA	£ 12.03
CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS	£ 33.11
CERTIFICACION SOBRE EXISTENCIA Y SOCIEDADES	£ 58.20
CERTIFICADO DE NO OBJECION PERM EXTERIOR	£ 24.08
CERTIFICADO RESIDENCIA PARA SALIDA DEL PAIS DE MENOR DE EDAD	£ 33.11
APOSTILLA	£ 7.60
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA	£57.19
RECUPERACION DE LA NACIONALIDAD COLOMBIANA	£ 0

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

TRAMITE	COSTO EN LIBRAS ESTERLINAS
REGISTRO CIVIL (NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y ORIGINAL TARJETA DE IDENTIDAD Y CEDULA PRIMERA VEZ	£ 0

DUPLICADO Y RECTIFICACION TARJETA DE IDENTIDAD	£ 48.79
DUPLICADO Y RECTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA AMARILLA CON HOLOGRAMAS	£ 49.77
DUPLICADO Y RECTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA DIGITAL	£ 56.20
COPIA Y CERTIFICADOS DE REGISTROS CIVILES	£ 8.49

PASAPORTE

TRAMITE	COSTO EN LIBRAS ESTERLINAS
PASAPORTE ORDINARIO	£ 64.22
PASAPORTE DE EMERGENCIA	£ 81.27
PASAPORTE EJECUTIVO	£ 113.38

VISA

El Estudio de Visa aplica para todas las visas y tiene un costo de £39.90.

TIPO	COSTO
<u>VISITANTE - V</u>	
Transito aeroportuario	£ 49.40
Turismo	£ 59.85
Negocios	£183.35
Religioso	£129.20
Tratamiento Médico	£129.20
Trámites Administrativos y/o judiciales	£129.20
Tripulante Embarc.	£129.20
Eventos	£129.20

Practica Laboral	£129.20
Voluntarios o cooperantes	£129.20
Producciones cinematográficas o Documentales de gran formato	£129.20
Estudiante/voluntario religioso	£129.20
Cubrimiento periodístico	£129.20
Prestador de Servicios/obra o labor	£129.20
Estudiante	£ 38.00
Rentista	£129.20
Casos no previstos	£129.20
Cortesía	£0
Asistencia Técnica	£129.20
Corresponsal permanente	£129.20
Empresarios TLC	£183.35
Fomento a la Internacionalización	£174.80
Nómada digital	£129.20
Oficiales no acreditados	£183.35
Trabajador agrícola de temporada	£129.20
<u>MIGRANTE - M</u>	
Cónyuge De Nacional Colombiano/a	£174.80
Compañero/a permanente de nacional colombiano/a	£174.80
Padre o madre de Nac Colom por adopción	£174.80
Padre o madre de Nac Colom por nacimiento	£174.80
Migrante Mercosur	£174.80
Fomento a la Internacionalización	£174.80
Trabajador	£174.80
Socio/Propietario	£174.80
Profesional o Activ Independiente	£174.80
Inversionista	£174.80
<i>Pensionado</i>	£174.80
<i>RESIDENTE -</i>	
Por haber renunciado a la nacionalidad	£292.60

Colombiana	
Por tiempo acumulado de permanencia En Colombia	£292.60
Adición de empleador o de entidad	£39.90
RESIDENTE ANDINO	292.60
TRASPASO DE VISA	£39.90

La expedición de visa para los nacionales ecuatorianos será gratuita

La Visa de Migrante, expedida al extranjero reconocido como Refugiado en Colombia en consideración a la Convención sobre el estatuto de los Refugiados, suscrita en Ginebra en 1951, y aprobada mediante Ley 35 de 1961, están exentas de la tarifa por concepto de Estudio de Visas y Expedición de Visas.

La expedición de visa para los nacionales de Japón y de la República de Corea será gratuita; la tarifa por concepto de solicitud de estudio será aquella que corresponda a la Clase y/o Tipo de la visa solicitada.

Para los nacionales de la República del Perú que se establezcan en las cuencas de los ríos Amazonas y Putumayo, las visas serán gratuitas; la tarifa por concepto de solicitud de estudio será aquella que corresponda a la Clase y/o Tipo de la visa solicitada.

La expedición de las visas de Visitante o Migrante autorizadas exclusivamente para realizar actividades en el marco de un programa de formación académica será gratuita para los nacionales de la República de Bolivia; la tarifa por concepto de solicitud de estudio será doce (12) Euros si es solicitada en territorio Euro y Cuba, y de dieciséis (16) Dólares de los Estados Unidos de América si es solicitada en el resto del mundo.

La tarifa por concepto de solicitud de estudio de visa de Visitante o Migrante solicitada exclusivamente para realizar actividades en el marco de un programa de formación académica será de doce (12) Euros si es solicitada en territorio Euro y Cuba, y de dieciséis (16) Dólares de los Estados Unidos de América si es solicitada en el resto del mundo. El valor por concepto de expedición de visa será de diecisiete (17) Euros si es solicitada en territorio Euro y Cuba, y de veintiún (21) Dólares de los Estados Unidos de América si es solicitada en el resto del mundo.

El valor correspondiente a las etapas de estudio y expedición de la visa para los nacionales españoles será gratuito.

Consulado General de Colombia en Londres - Reino Unido

Ground and 3rd Floor, Westcott House 35 Portland Place, London W1B 1AE
PBX (+44) 02076379893

<https://londres.consulado.gov.co/> – clondres@cancilleria.gov.co